



JUNTA DE GOBIERNO

ASUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

C. JOSEFINA MARTINEZ VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF DE AHUALULCO S.L.P.

L.ENFRIA. IMELDA CONCEPCION IBANDA HERNANDEZ
COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF

C. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHUALULCO S.L.P.

C.MA. JESUS ZAPATA ESCOBEDO
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO S.L.P.

L.C.P. JUAN JIMENEZ DE SANTIAGO
TESORERO MUNICIPAL DE AHUALULCO S.L.P.

LIC. PAOLA SUJEITH SIAS RODRIGUEZ
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P.

C. JOSE LUIS CONTRERAS VAZQUEZ
SINDICO DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P.

Jose L Contreras



ASUNTO: Citatorio
OFICIO: SMDIF-AH/013/2019
Ahualulco, S. L.P., a 11 de Octubre del 2019

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
SMDIF DE AHUALULCO, S.L.P.
PRESENTE. -**

Por este medio me dirijo a sus finas atenciones para solicitarle su presencia a la **XIII Junta de Gobierno Ordinaria** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ahualulco S.L.P. que se llevará a cabo el día 14 de Octubre a las 10:30 horas del día en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Ahualulco, S.L.P.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de validez de la sesión.
3. Lectura del acta anterior
4. Informe y Aprobación de la Cuenta del mes de Septiembre 2019.
5. Integración de Comité de Transparencia.
6. Aprobación de Manual de Remuneraciones.
7. Aprobación de Aumento de Cuotas de Recuperación de UBR.
8. Asuntos Generales
9. Cierre de la sesión

Agradeciendo su amable atención al presente me despido cordialmente, quedando de Usted para cualquier duda o aclaración. –



ATENTAMENTE:


C. JOSEFINA MARTÍNEZ VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF

AHUALULCO
2018-2021



AHUALULCO
2018-2021

Asunto: XIII Junta de Gobierno Ordinaria

ACTA: 00013/SMDIF-ADM-CORD/2019

Ahualulco San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de Octubre del 2019

XIII SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

En el municipio de Ahualulco, S.L.P., siendo las 10:30 horas del día 14 del mes de octubre, se reúnen en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ahualulco S.L.P, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Interno para el DIF de Ahualulco, S.L.P., Se llevaba a cabo la **XIII Sesión Ordinaria** de Junta de Gobierno, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de validez de la sesión.
3. Lectura del acta anterior
4. Informe y Aprobación de la Cuenta del mes de Septiembre 2019.
5. Integración de Comité de Transparencia.
6. Aprobación de Manual de Remuneraciones.
7. Aprobación de Aumento de Cuotas de Recuperación de UBR.
8. Asuntos Generales
9. Cierre de la sesión

Para desahogar el **primer punto del orden** del día, se lleva a cabo pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: C. Josefina Martínez Vázquez, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ahualulco, S.L.P.; Lic. Enfría. Imelda Concepción Ibanda Hernández, Coordinadora General del Sistema Municipal DIF, C. Federico Monsiváis Rojas, Presidente Municipal de Ahualulco S.L.P.; C.P. Juan Jiménez de Santiago, Tesorero del Municipio de Ahualulco, S.L.P.; C. José Luis Contreras Vázquez, Síndico del Municipio de Ahualulco, S.L.P.; C. Ma. de Jesús Zapata Escobedo, Regidor del Municipio de Ahualulco S.L.P.; C. Lic. Paola Sujeith Sias Rodríguez, Regidora del Municipio de Ahualulco S.L.P.;



Por lo cual la C. Josefina Martínez Vázquez da fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

Como **segundo punto del orden del día** y contando con quórum legal para llevar a cabo la **XIII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno**, se declara válida ésta y los acuerdos que de ella emanen.

En el **tercer punto de la orden del día**, hace uso de la palabra la C. Josefina Martínez Vázquez, para dar lectura al acta anterior, y ponerla a consideración de los presentes; no existiendo comentario al respecto, se da por asentado el acto.

Continuando con el **cuarto aspecto del orden del día**, Presenta a la Junta de Gobierno se puntualiza el informe y Aprobación de la Cuenta Pública del mes de **Septiembre**, por lo que la Sra. Josefina Martínez Vázquez cede la palabra a la C.P. Erika Edith Trujillo Cisneros, administradora del SMDIF, por lo que toma la palabra y da lectura a la cuanta publica del mes informando a los presentes los estados financieros.

Continuando con el **quinto aspecto del orden del día**, hace uso de la palabra la C. Lic. Enfría. Imelda Concepción Ibanda Hernández; coordinadora general de Programas para solicitar la aprobación para la instalación del comité de transparencia, según el Artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en el cual hace mención de lo siguiente:

En cada sujeto obligado se integrará un comité de transparencia colegiado e integrado por un número impar.

El comité de transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos; en caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad.



A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los integrantes del comité de transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí dentro de la estructura funcional del sujeto obligado, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que suplanta al subordinado.

Los integrantes del comité de transparencia tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normatividad previamente establecida por los sujetos obligados para el resguardo o salvaguarda de la información.

Por lo que el comité será conformado por:

Lic. Enríca. Imelda Concepción Ibanda Hernández	Coordinadora General del SMDIF, como Presidente del Comité de Transparencia.
C.P. Juan Ignacio García Vela	Contralor del SMDIF como Secretario del Comité de Transparencia.
C. Valeria del Carmen Escobedo Martínez	Titular de Transparencia del SMDIF como Vocal del Comité de Transparencia.
C.P. Erika Edith Trujillo Cisneros	Administrador del SMDIF como Vocal del Comité de Transparencia.
Lic. Elizabeth Martínez Camacho	Asesor Jurídico del SMDIF como Vocal del Comité de Transparencia.

Acto seguido se somete a votación para su aprobación, quedando aprobado el Comité de Transparencia por los Integrantes de la Junta de Gobierno.

Como **sexto aspecto del orden del día**, se continua con la Aprobación del Manual de Remuneraciones, ya que por cuerdo de la sesión número XII,



realizada el día 12 de Agosto del presente año se acordó la revisión del Manual de Remuneraciones, por lo cual la C. Josefina Martínez Vázquez, pregunta a esta Junta de Gobierno si tienen algún inconveniente para efectuar la publicación en el periódico oficial del estado dentro de los términos que la misma ley señala. No existiendo comentario alguno y

Continuando con el **séptimo punto de la orden del día** la C. Josefina Martínez Vázquez, informa a esta Junta de Gobierno que, por motivo de cumplir con el objetivo del Presupuesto de Ingresos, se solicita la autorización para Aumentar la Cuota de recuperación de UBR a \$ 15.00 pesos por el servicio brindado, en terapia Psicológica, Terapia de Rehabilitación y el cobro de Consulta Médica en \$ 25.00 y certificado médico en \$ 40.00 pesos, y así cumplir con las metas del presupuesto de Ingresos.

La C. Josefina Martínez Vázquez solicita la aprobación, y una vez analizada por parte de los miembros de la Junta de Gobierno se somete a votación, **Y SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.**

Asuntos Generales:

Como **octavo punto de la orden del día** se informa que el SDIF ya se encuentra trabajando para la propuesta del presupuesto de egresos e ingresos 2020.

Al no existir comentario alguno por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno se continua con el **noveno punto orden del día** y sin otro asunto que tratar, y agotada la agenda descrita en el orden del día, se levanta la sesión en punto de las **10: 59** horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando la presente acta, las personas que en ella intervinieron.



C. JOSEFINA MARTINEZ VAZQUEZ
PRESIDENTA

LIC. ENFRIA. IMELDA CONCEPCION IBANDA HERNANDEZ
COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF

C.P. JUAN JIMÉNEZ DE SANTIAGO
COMISARIO

C. MA. JESUS ZAPATA ESCOBEDO
PRIMER VOCAL

C. JOSE LUIS CONTRERAS VAZQUEZ
ASESOR

C. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS
VOCAL

C. PAOLA SUJEITH SIAS RODRIGUEZ
VOCAL